

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTA DE LA
COMPAÑÍA TRANSPORTE DE CARGA PESADA 7 DE ABRIL S.A
CELEBRADA EL 10 DE ENERO DEL DOS MIL DIECIOCHO.-**

En la ciudad de Portoviejo, a diez días del mes de enero del dos mil dieciocho, siendo las diecisiete horas, se reúnen los accionistas de la **COMPAÑÍA TRANSPORTE DE CARGA PESADA 7 DE ABRIL S.A.**, Encontrándose representado la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, los accionistas por unanimidad deciden constituirse en Junta General Universal de Accionistas. Actúa como Presidente de la Junta General, Ing. JHONNY KENNEDY CEVALLOS VELASQUEZ y como secretario EL SR. QUIJUE SOZA MILTON RAMIRO inmediatamente el presidente toma la palabra y manifiesta que en cumplimiento a lo previsto en el Art. 238 de la ley de compañías vigente, deberán los accionistas expresar su conformidad para tratar los siguientes puntos del día:

PRIMER PUNTO: Resolver sobre los estados financieros del ejercicio económico del año 2017

SEGUNDO PUNTO: Leer los informes de Gerente del año 2017

TERCER PUNTO: Leer el informe del Comisario del año 2017

Los socios manifiestan estar de acuerdo con el orden del día, por lo que le secretario de la junta declara formalmente instalada la junta y los presentes proceden a deliberar tomar por unanimidad de votos las siguientes resoluciones y por secretaria se procede a leer los puntos a resolver en el orden del día que dice: **PRIMER PUNTO:** fueron leídos y aprobados los estados financieros del año 2016, **SEGUNDO PUNTO:** la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas aprueba el informe de labores del Gerente General y **TERCER PUNTO:** la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas aprueba el informe de labores del Comisario.

No habiendo otro tema que tratar, se concede un receso, para la redacción de la presente acta, luego de lo cual es leída a los accionista los mismos que suscriben en señal de aceptación en unidad de acto. Reinstalada la sesión con la asistencia de las personas anotadas al comienzo, por el secretario se da la lectura a esta acta la misma que es aprobada por unanimidad los accionistas y certificada por el presidente de la Junta y Secretario de la Junta. Con lo cual se levanta la sesión a las veintiún horas: f) QUIJUE SOZA MILTON RAMIRO - Secretario de La Junta; f) JHONNY KENNEDY CEVALLOS VELASQUEZ - Presidente De La Junta.

VEINTE DE MAYO DE DOS MIL DIECISIETE



QUIJUE SOZA MILTON RAMIRO
Secretario de la Junta



JHONNY KENNEDY CEVALLOS VELASQUEZ
Presidente de la Junta